

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS, INCLUYENDO LOS MONTOS DE DEUDA CONTINGENTE, ACOMPAÑADOS DE PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS – LDF.

En cumplimiento del artículo 18 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera, el cual establece que:

"...
Los Municipios, en adición a lo previsto en los párrafos anteriores, deberán incluir en las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos:

...
II. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos;

..."

Al respecto, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, depende en su mayoría del subsidio proporcionado por el H. Ayuntamiento de Toluca, ya que este corresponde al 93% del total de los ingresos, por lo que el mayor riesgo al que nos enfrentamos es que dicho recurso no sea ministrado en su totalidad, en cuyo caso se tendrían que realizar ajustes a los programas y proyectos programados.

El sistema no ha generado deuda contingente, por lo que no se tienen propuestas para enfrentarla.



7-0
Lic. Pedro Landeros Rodríguez
DIRECTOR

Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez
PRESIDENTE



[Signature]
L.C. Elizabeth Villaseñor Benítez
TESORERA

